

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 94675 Acta 11

Barranquilla, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A. vs. Leidy Viviana Osorio Cardona y otro.

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

SCLAJPT-04 V.00 2

No firma por ausencia justificada IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÝŇIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00